



ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL
MARZO de 2022

Director General
Marcos Makón

Dirección de Análisis Presupuestario

Analistas
Pablo Barousse - María Laura Cafarelli - Julieta Olivieri

13 de abril de 2022

ISSN 2683-9598

Índice de contenidos

Resumen Ejecutivo	3
Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional	4
Evolución de los ingresos.....	6
Evolución de los gastos.....	6
Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional	10
Modificaciones Presupuestarias.....	12
Ejecución física y financiera de Programas	12
Aspectos metodológicos	15

Índice de cuadros

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional	4
Cuadro 2. Indicadores seleccionados.....	5
Cuadro 3. Destinatarios de las Transferencias de Capital	10
Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional.....	11
Cuadro 5. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional	13
Cuadro 6. Principales programas sociales	14

Índice de gráficos

Gráfico 1. Resultados fiscales. Administración Nacional	5
Gráfico 2. Evolución de las prestaciones sociales.....	7
Gráfico 3. Evolución de los programas sociales	7
Gráfico 4. Evolución de los subsidios a la energía.....	8
Gráfico 5. Evolución de los gastos de capital.....	9
Gráfico 6. Nivel de ejecución del crédito en el primer trimestre.....	11
Gráfico 7. Principales variaciones del crédito inicial por rubro del gasto	12

Resumen Ejecutivo

Durante el primer trimestre de 2022 los ingresos totales tuvieron una expansión en términos reales¹ de 3,6% en relación con igual trimestre del año anterior, impulsada por el desempeño de sus principales componentes: los recursos tributarios que crecieron 2,3% año contra año (a/a) y aquellos provenientes de la Seguridad Social, que lo hicieron en 7,2% a/a. Dentro de la recaudación tributaria se destacaron las subas registradas en el IVA (2,5% a/a), en el Impuesto a las Ganancias (4,6% a/a) y en el Impuesto PAIS (88,7% a/a). En sentido contrario, se observó una baja en términos reales de las sumas percibidas en concepto de los Derechos de Exportación, con una caída de 3,4% a/a.

Los gastos primarios registraron un incremento de 16,5% a/a, en tanto los intereses de la deuda lo hicieron en 36,5% a/a.

El incremento de las erogaciones primarias estuvo motorizado por las prestaciones sociales (9,0% a/a) y los subsidios energéticos (90,1% a/a). En el primer caso, la suba se explica por la movilidad de los haberes y la expansión de la cobertura de los principales programas sociales. En el segundo caso influyó la brecha creciente entre los precios de generación de la electricidad y las tarifas que paga la demanda. Por su parte, los gastos en personal mostraron una suba de 14,0% a/a y los gastos de capital de 30,9% a/a.

Transcurridos los primeros tres meses del año, las cuentas de la administración nacional reflejaron un déficit primario de \$392.842 millones y uno financiero de \$659.926 millones, desmejorando ambos resultados en un 409,3% a/a y 141,9% a/a con relación a igual período del año anterior. En tanto, el déficit económico fue de \$420.965 millones, implicando un incremento de 364,8% a/a.

Al 31 de marzo los gastos totales ascendieron a \$3.093.565 millones, equivalentes al 28,7% del crédito presupuestario vigente, que corresponde a la prórroga del Presupuesto del ejercicio 2021 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 882/2021. El nivel registrado resulta superior al alcanzado en el mismo período del año pasado, tanto para los gastos corrientes (30,1% vs. 21,0% en el primer trimestre de 2021) como para los gastos de capital (18,4% vs. 14,0% en el primer trimestre de 2021). Al interior de los primeros sobresale la ejecución alcanzada en el programa de Asignaciones Familiares (38,1%), en los otros gastos corrientes (35,3%), impulsados por la Promoción Turística (47,6%), y en los intereses de la deuda (34,6%). Por el otro lado, los gastos de capital exhibieron una ejecución más moderada, equivalente al 18,4%, liderada por las transferencias de capital que alcanzaron el 19,3% del presupuesto asignado.

Durante el primer trimestre del año el crédito presupuestario prorrogado se aumentó en \$655 millones y alcanzó los \$10.776.605 millones. No obstante, hubo compensaciones entre rubros del gasto, destacándose los incrementos en la inversión real directa (\$24.821 millones), principalmente por las obras de la Dirección Nacional de Vialidad (\$10.641 millones) y en los bienes y servicios (\$14.452 millones), para llevar a cabo el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (\$4.400 millones). Como contrapartida, disminuyeron las transferencias de capital (\$19.963 millones) y los programas sociales (\$15.277 millones).

¹ Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).

Evolución interanual de la ejecución presupuestaria de la Administración Nacional

Cuadro 1. Ingresos, gastos y resultados. Administración Nacional

En millones de \$ y % de var. nominal y real a/a, y en % del PIB

Concepto	Marzo 2022			3 meses acumulados			
	En millones de \$	Var. % nom a/a	Var. % real a/a	En millones de \$	Var. % nom a/a	Var. % real a/a	% del PIB
I. Ingresos corrientes	889.526	65,2	6,5	2.433.523	58,2	3,6	3,4
Ingresos tributarios	586.935	66,2	7,2	1.543.263	56,3	2,3	2,2
Aportes y cont. de la Seg. Social	235.589	59,2	2,6	734.848	63,7	7,2	1,0
Ingresos no tributarios	18.908	13,5	-26,8	49.853	34,5	-12,0	0,1
Venta de bienes y servicios	2.027	73,7	12,0	4.827	75,0	14,5	0,0
Rentas de la propiedad (*)	45.918	137,6	53,2	100.111	64,7	7,8	0,1
Transferencias corrientes	149	-10,4	-42,2	621	-50,5	-67,6	0,0
II. Gastos corrientes	1.125.028	78,5	15,1	2.854.488	78,7	17,0	4,0
Prestaciones sociales	612.222	71,5	10,6	1.596.093	66,6	9,0	2,2
Jubilaciones y pensiones	380.420	64,5	6,0	1.064.781	60,8	5,3	1,5
Asignaciones familiares	102.719	67,2	7,8	223.620	77,7	16,3	0,3
Asignación universal por hijo	40.816	53,3	-1,1	85.115	58,4	3,7	0,1
Activos, pasivos y otras	61.904	77,8	14,6	138.505	92,1	25,7	0,2
Pensiones no contributivas	35.971	59,5	2,8	100.012	57,4	3,1	0,1
Otros programas	93.111	123,5	44,1	207.680	94,3	27,2	0,3
Potenciar trabajo	34.515	198,2	92,2	81.969	156,9	68,1	0,1
Políticas alimentarias	21.537	91,8	23,6	59.789	104,4	33,8	0,1
Becas progresar	6.030	870,2	525,5	13.211	457,6	265,0	0,0
Resto	31.029	70,2	9,7	52.710	21,6	-20,4	0,1
Subsidios económicos	196.216	126,0	45,7	396.605	135,9	54,4	0,6
Energía	148.032	174,0	76,7	305.428	190,5	90,1	0,4
Transporte	27.731	97,4	27,3	60.070	72,8	13,1	0,1
Otros subsidios	20.453	9,0	-29,7	31.108	10,2	-27,9	0,0
Gastos en personal	105.121	83,3	18,2	278.737	74,2	14,0	0,4
Bienes y servicios	53.923	54,8	-0,2	88.345	52,4	-0,3	0,1
Transferencias a provincias	50.250	144,2	57,4	102.669	79,6	17,5	0,1
Transferencias a universidades (**)	35.835	80,3	16,2	97.024	68,2	10,1	0,1
Otros gastos corrientes	7.021	18,4	-23,7	27.930	184,1	86,0	0,0
Intereses (***)	64.439	34,1	-13,5	267.085	108,5	36,5	0,4
III. Resultado Económico (I-II)	-235.502	156,2	65,2	-420.965	610,1	364,8	-0,59
IV. Ingresos de capital	18	-61,4	-75,1	116	-42,3	-62,3	0,0
V. Gastos de capital	120.933	79,8	15,9	239.077	100,0	30,9	0,3
Inversión real directa	35.422	87,2	20,7	59.372	89,9	24,3	0,1
Transferencias de capital	78.720	77,8	14,6	164.315	113,9	40,0	0,2
Inversión financiera	6.792	68,0	8,3	15.389	34,2	-12,2	0,0
VI. Ingresos totales (I+IV)	889.544	65,2	6,5	2.433.639	58,2	3,6	3,4
VII. Gastos totales (II+V)	1.245.961	78,6	15,1	3.093.565	80,2	18,0	4,3
VIII. Gastos primarios	1.181.522	81,9	17,3	2.826.480	77,9	16,5	4,0
IX. Resultado Primario (VI-VIII)	-291.978	162,9	69,5	-392.842	678,1	409,3	-0,55
X. Resultado Financiero (VI-VII)	-356.417	124,0	44,4	-659.926	269,5	141,9	-0,92

(*) Incluye rentas de la propiedad generadas por activos de la APN en propiedad del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS). Excluye las rentas percibidas en concepto de utilidades del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

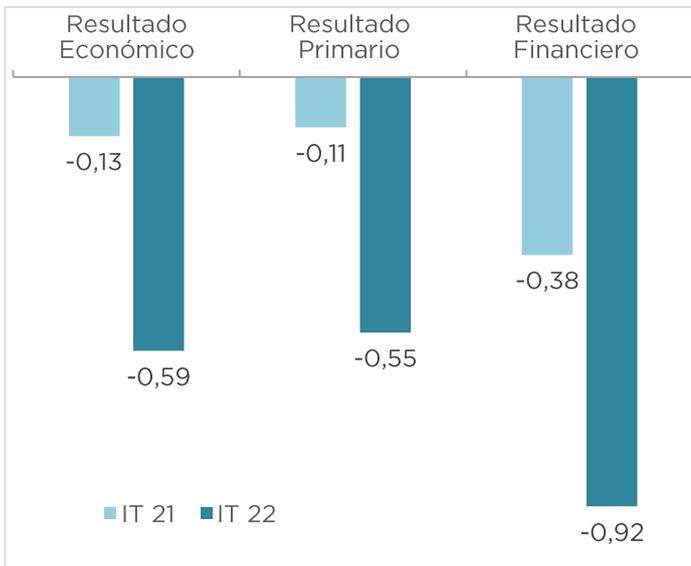
(**) En el mes de marzo corresponde a una estimación propia sobre la base de la ejecución acumulada al 5 de abril.

(***) Los intereses fueron estimados teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E,Sidif. Incluye intereses pagados intra APN, tal como surge del E,Sidif, PIB: estimación OPC.

FUENTE: OPC, en base a datos E,Sidif,

Gráfico 1. Resultados fiscales. Administración Nacional

Acumulado a marzo, 2021 - 2022, en % del PIB



Al primer trimestre de 2022, los ingresos totales tuvieron una participación del 3,4% del PIB (3,3% en igual período de 2021).

Por su parte, los gastos primarios representaron 4,0% en términos de producto, 0,6 puntos porcentuales (p.p.) por encima de la participación alcanzada hace un año (3,4% en 2021), y los gastos totales el 4,3%, lo que significó una suba de 0,7 p.p. respecto al año previo (3,7%).

Como resultado, el déficit económico fue del 0,59% del PIB. En tanto el déficit primario participó con un 0,55% y el financiero lo hizo con 0,92%.

FUENTE: OPC, en base a datos E,Sidif,

A continuación, se presentan los indicadores de las variables de ingresos y gastos seleccionados para el seguimiento de las cuentas fiscales del acumulado a marzo para los ejercicios 2021 y 2022:

Cuadro 2. Indicadores seleccionados

Acumulado a marzo, 2021 y 2022, en % y cantidad

Indicador	IT 2021	IT 2022	Variación
Resultado Económico / Ingresos Corrientes (*)	-3,9	-17,3	↑
Resultado Primario / Ingresos Corrientes (*)	-3,3	-16,1	↑
Resultado Financiero / Ingresos Corrientes (*)	-11,6	-27,1	↑
Intereses / Ingresos Corrientes (*)	8,3	11,0	↑
Intereses / Gastos Corrientes	8,0	9,4	↑
Ingresos Tributarios / Ingresos Totales (*)	64,2	63,4	↓
Aportes y Contribuciones / Jubilaciones y Pensiones	67,8	69,0	↑
Programas que ajustan por Movilidad / Gastos Primarios	47,0	43,0	↓
Gastos en Personal / Gastos Primarios	10,1	9,9	↓
Gastos de Capital / Gastos Primarios	7,5	8,5	↑
Transferencias a Provincias (**) / Gastos Primarios	5,2	5,2	=
Cargos ocupados en el PEN cada 1.000 habitantes (en cantidad) (***)	7,6	7,6	=
Modificaciones Presupuestarias / Crédito Inicial	0,6	0,0	↓

(*) Excluye utilidades transferidas desde el BCRA al Tesoro Nacional.

(**) Incluye transferencias para financiar gastos corrientes y de capital.

(***) Corresponde a la ocupación permanente, transitoria y contratada en el Poder Ejecutivo Nacional al mes de febrero de cada año.

FUENTE: OPC en base a datos E,Sidif, INDEC y SIRHU.

Evolución de los ingresos

Al primer trimestre de 2022, los ingresos totales presentaron una expansión en términos reales de 3,6% a/a, alcanzando \$2.433.639 millones. Los ingresos corrientes (\$2.433.523 millones) crecieron en igual magnitud (3,6% a/a) debido, fundamentalmente, al comportamiento de sus principales componentes: los recursos tributarios (2,3% a/a) y aquellos provenientes de la Seguridad Social (7,2% a/a), los que en conjunto explicaron el 93,6% del total del rubro. En sentido contrario, los ingresos no tributarios se contrajeron 12,0% a/a.

Los ingresos tributarios² acumularon a marzo un total de \$1.543.263 millones, lo que implicó un incremento de 2,3% a/a, debido al buen desempeño de los principales tributos. El IVA (\$468.067 millones) creció 2,5% a/a, gracias a las mayores percepciones aduaneras por mayor tipo de cambio nominal y por la recuperación de las importaciones. El Impuesto a las Ganancias (\$243.846 millones) lo hizo en 4,6% a/a, a partir de la baja base de comparación y la mayor actividad económica. En tanto, el Impuesto al Cheque (\$231.364 millones) aumentó 5,1% a/a. Además, se destacó la variación interanual positiva de 88,7% a/a registrada en el Impuesto PAIS (\$36.384 millones) por el aumento de los viajes al exterior atribuible a las menores restricciones por COVID-19. Contrario a esta dinámica, se registró una caída de 3,4% a/a en los Derechos de Exportación (\$293.770 millones) dada la alta base de comparación afectada por las cantidades exportadas.

Por su parte, los recursos provenientes de la Seguridad Social totalizaron \$734.848 millones, con una expansión de 7,2% a/a, atribuible a la baja base de comparación y al crecimiento de la base imponible por encima de la inflación.

En lo que respecta a los ingresos no tributarios se percibieron \$49.853 millones, lo que significó una caída de 12,0% a/a, debido mayormente al menor ingreso en concepto de tasas, principalmente aquellas recaudadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. En marzo se registraron \$720 millones por el Aporte Solidario y Extraordinario, acumulando un total de \$2.031 millones al primer trimestre del año.

Las rentas de la propiedad alcanzaron \$100.111 millones y crecieron 7,8% a/a. Básicamente se originaron en rentas provenientes del Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) (\$94.820 millones), las que tuvieron una suba de 10,2% a/a en la comparación interanual.

Evolución de los gastos

En el primer trimestre de 2022 se observó una aceleración del gasto de la administración nacional. Los gastos primarios acumularon un total de \$2.826.480 millones, registrando un incremento de 16,5% a/a, en tanto los intereses de la deuda (\$267.085 millones) crecieron un 36,5% a/a.

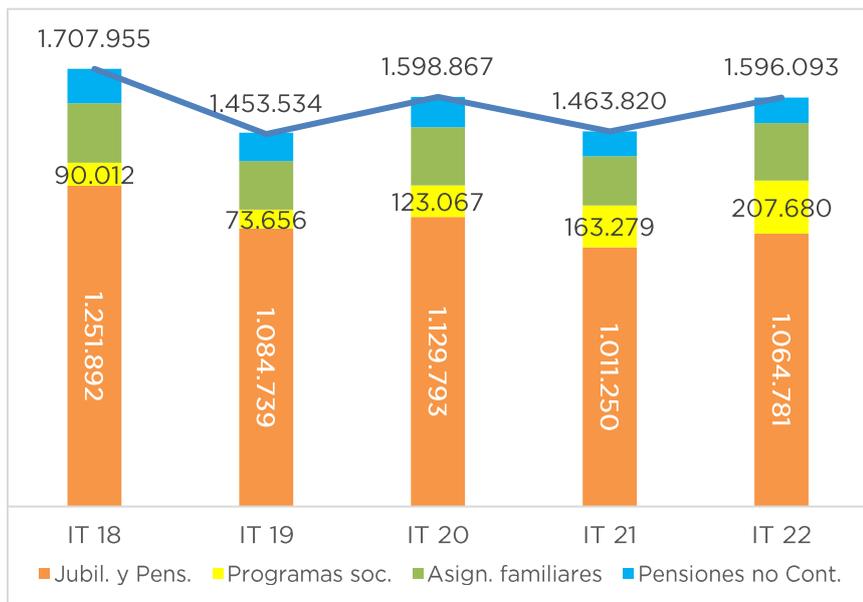
El incremento de las erogaciones primarias estuvo motorizado por las prestaciones sociales (9,0% a/a) y los subsidios energéticos (90,1% a/a). En el primer caso, la suba se explica por la movilidad de los haberes y la expansión de la cobertura de los principales programas sociales. En el segundo caso influyó la brecha creciente entre los precios de generación de la electricidad y las tarifas que paga la demanda.

Las prestaciones sociales y los subsidios energéticos impulsaron la aceleración del aumento del gasto durante el primer trimestre.

² Para mayor detalle ver informe OPC en: <https://www.opc.gob.ar/recaudacion-tributaria/analisis-de-la-recaudacion-tributaria-nacional-marzo-2022/>

Gráfico 2. Evolución de las prestaciones sociales

Acumulado a marzo, 2018 a 2022, en millones de \$ constantes

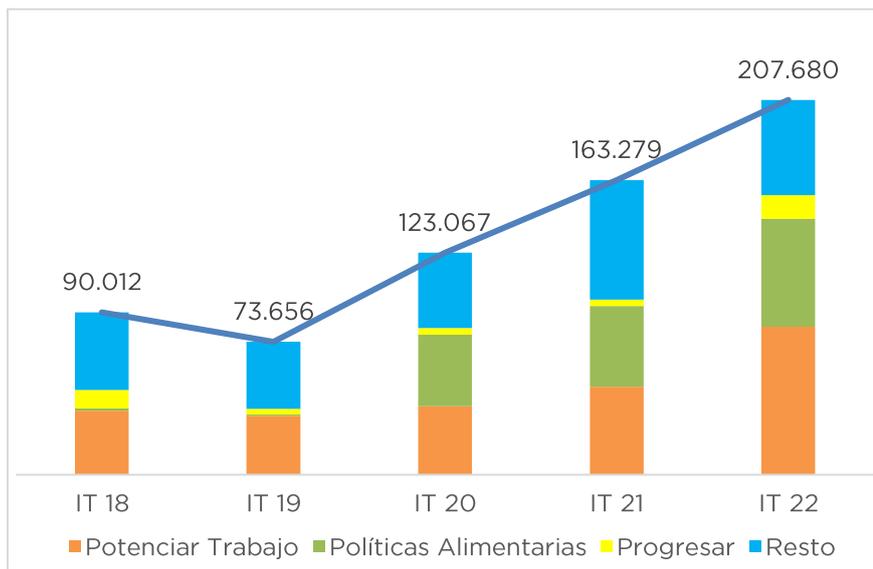


Dentro de las prestaciones sociales el componente más importante son las jubilaciones y pensiones (\$1.064.781 millones, 66,7% del total), cuyas asignaciones registraron en el primer trimestre un aumento de 5,3% a/a, incidido principalmente por la movilidad de los haberes³.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Gráfico 3. Evolución de los programas sociales

Acumulado a marzo, 2018 a 2022, en millones de \$ constantes



En cuanto a los programas sociales (\$207.680 millones) se observó una suba más acentuada de 27,2% a/a, debido al comportamiento expansivo de los principales programas de asistencia: Potenciar Trabajo (\$81.969 millones), Políticas Alimentarias (\$59.789 millones) y Progresar (\$13.211 millones), con variaciones reales de 68,1% a/a y 33,8% a/a y 265,0% a/a, respectivamente.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Al respecto, se destaca que entre el primer trimestre de 2021 e igual período de este año, el universo de beneficiarios del programa Potenciar Trabajo aumentó un 52% (de 855.344 titulares activos a 1,3 millones) y la prestación alimentaria otorgada con tarjeta un 56% (de 1,6 millones a 2,5 millones).

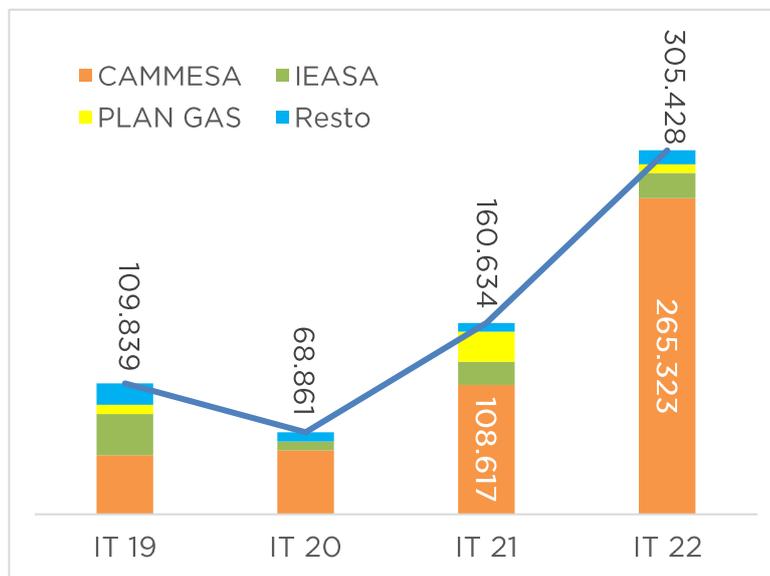
Del gráfico anterior se desprende que la evolución de las transferencias en programas sociales confirma la tendencia que se viene registrando en los últimos años. Tomando como base de

³ Los últimos aumentos con incidencia en el período bajo análisis fueron 8,07% en marzo de 2021, 12,12% en junio 2021, 12,39% en setiembre 2021, 12,11% en diciembre 2021 y 12,28% en marzo 2022, quedando el haber mínimo en \$32.630.

comparación el primer trimestre de 2018, tuvieron una suba significativa de 130,7% en términos reales. Por el contrario, las jubilaciones y pensiones tuvieron un retroceso de 14,9% en igual período y su participación cayó de 73,3% a 66,7% dentro de las prestaciones sociales (Ver gráfico 4).

Gráfico 4. Evolución de los subsidios a la energía

2019 a 2022, en millones de \$ constantes



Los subsidios a la energía durante el primer trimestre de 2022 totalizaron \$305.428 millones, representando una suba de 90,1% a/a en términos reales. El componente más significativo (86,9% del total) corresponde a las transferencias a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A (CAMMESA) con un gasto de \$265.323 millones (144,3% a/a), destinado principalmente a financiar la diferencia entre el costo mayorista de generación de energía eléctrica y el precio promedio que paga la demanda.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Al respecto, según el último informe publicado por CAMMESA, el precio medio de generación en febrero de 2022 se ubicó en \$8.760/MWh, implicando un incremento de 63% a/a, mientras que el precio estacional (PEST) que paga la demanda distribuidor fue de \$2.923/MWh (+28% a/a). En este marco la cobertura del costo de generación mediante tarifas se redujo del 43% en febrero de 2021 a 33% en febrero de 2022. Cabe destacar que este último porcentaje conjuga una cobertura para el segmento de usuarios residenciales del 23%, para la demanda general no residencial del 26% y para el resto de los grandes usuarios (GUDIs) del 95%. Por su parte, incorporando los precios de compra de energía de los Grandes Usuarios Mayoristas (GUMA) el porcentaje de cobertura pasó del 55% en febrero de 2021 a 43% en febrero de 2022.

Asimismo, por medio de la Resolución 105/22 de la Secretaría de Energía, a partir del mes de marzo se ajustó en un 34% el precio mayorista de la energía eléctrica para la demanda residencial⁴. Por su parte, con respecto al precio regulado del gas natural en punto de ingreso al sistema de transporte (PIST) no se registraron aumentos de tarifas.

⁴ Sumando los ajustes realizados en el Costo Propio de Distribución (CPD), de un 8% en el caso de las distribuidora EDENOR, el aumento en la categoría residencial varía en promedio un 19% y en la categoría general en un 22% con respecto a las tarifas vigentes al mes de febrero de 2022, mientras que en el caso de los usuarios de EDESUR las variaciones se aproximan en un 19% y 23% para las mismas categorías de usuarios. Asimismo, en el marco de las iniciativas para reducir los subsidios a la energía, el gobierno se comprometió a "Llamar a una audiencia pública para discutir una propuesta para ajustar las tarifas de energía mayorista a partir del 1 de junio de 2022. Para los usuarios residenciales, los ajustes estarán guiados por la tasa de crecimiento promedio de los salarios (coeficiente de variación salarial, CVS). Para GUDIS, la tarifa de energía reflejará el costo de recuperación y el resto de los no-residenciales verán ajustadas de acuerdo con la propuesta definida en la audiencia pública" (Parámetro de referencia estructural - Programa de Facilidades Extendidas con el FMI).

Los gastos en personal (\$278.737 millones) registraron un aumento del 14,0% a/a, como consecuencia de los incrementos remanentes de la política salarial aplicada a lo largo de 2021⁵.

En cuanto a las erogaciones en bienes y servicios (\$88.343 millones), se mantuvieron prácticamente constantes en términos reales con una caída de 0,3% a/a.

Respecto a las transferencias corrientes a provincias (\$102.669 millones) se exhibió una expansión de 17,5% a/a, impulsada por las sumas giradas en concepto del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) (\$23.341 millones), que tuvieron una suba de 30,6% a/a, y aquellas hacia el Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (\$20.107 millones), las que se incrementaron 27,5% a/a. Además, las transferencias destinadas a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en concepto de la Ley 27.606, que aprueba el convenio de la transferencia progresiva de facultades y funciones de seguridad en todas las materias no federales ejercidas en esa ciudad (\$10.353 millones), mostraron un aumento de 7,1% a/a. En sentido contrario, aquellas hacia las cajas previsionales provinciales (\$13.102 millones) disminuyeron 10,7% a/a y no se devengaron gastos en virtud del Acuerdo Nación-Provincias (\$5.676 millones durante los primeros tres meses de 2021).

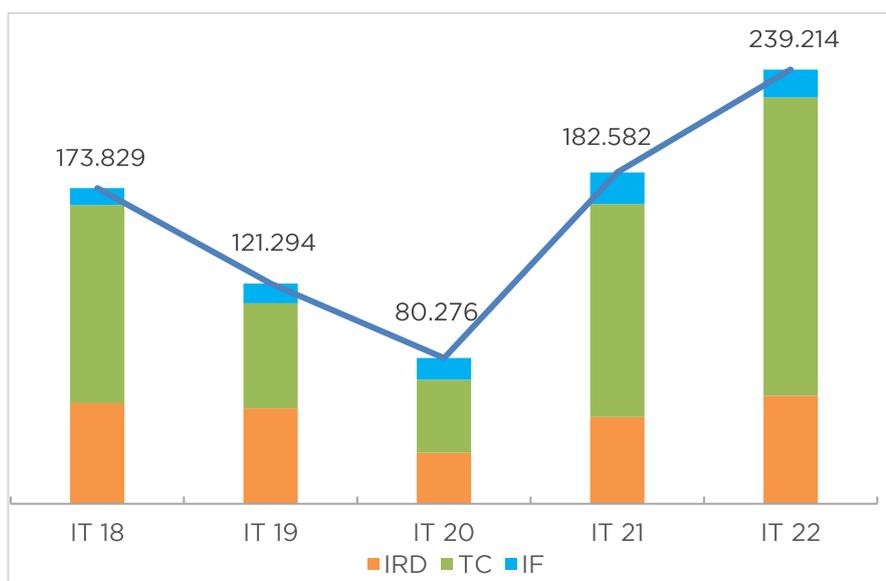
Las transferencias a universidades (\$97.024 millones) crecieron 10,1% a/a, en virtud de las pautas salariales otorgadas, las que fueron por encima de la inflación.

En los otros gastos corrientes (\$27.930 millones), que crecieron 86,0% a/a, se destacaron \$14.299 millones destinados a la promoción turística (\$823 millones en igual período del año previo).

Al primer trimestre del año, el pago de los intereses de la deuda pública ascendió a \$267.085 millones, que implicó un aumento de 36,5% en términos reales respecto al mismo período de 2021. Este incremento se debió principalmente a los mayores pagos de interés de los títulos de deuda en moneda extranjera, con una estructura de cupones crecientes.

Gráfico 5. Evolución de los gastos de capital

Acumulado a marzo, 2018 a 2022, en millones de \$ constantes



En los gastos de capital (\$239.214 millones) se observó un incremento real del 30,9% a/a con aumentos en sus dos principales componentes, la inversión real directa (24,3% a/a) y las transferencias de capital (40,0% a/a). En cambio, la inversión financiera exhibió una caída del 12,2% a/a con relación al primer trimestre del 2021, como consecuencia de la variación real negativa en los aportes de capital a Aerolíneas SA (-12,9% a/a).

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

⁵ En el caso de los agentes agrupados en el Convenio Colectivo de Trabajo General de la APN (Dto. 214/06) el salario nominal promedio pasó de \$71.673 enero de 2021 a \$126.837 en enero de 2022, implicando una suba nominal de 77% a/a (14,9% a/a real).

Cuadro 3. Destinatarios de las Transferencias de Capital

Acumulado a marzo de 2022, en millones de \$ y % var a/a

Destinatario	IT 2021	IT 2022	Var. % a/a real
Fondo Fiduciario Pro.Cre.Ar	-	48.671	-
Provincias y municipios	25.819	44.137	11,9
Fondo Fiduciario para la Vivienda Social	15.553	20.001	-15,8
Agua y Saneamientos Argentinos S.A.	15.355	17.752	-24,3
Fondo Fiduciario de Infraestructura Hídrica	1.995	10.665	249,9
Construcción de hospitales modulares	4.671	4.600	-35,5
Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.	2.587	2.878	-27,2
Resto	10.823	15.610	-5,6
Total	76.804	164.315	40,0

Las transferencias de capital resultaron el rubro de mayor expansión interanual y representaron el 68,7% del total de los gastos de capital devengados en el primer trimestre. Se destacaron las transferencias de capital al Fondo Fiduciario Programa Crédito Argentino del Bicentenario para la Vivienda Única Familiar (Pro.Cre.Ar) por \$48.671 millones en el primer trimestre del año, sin ejecución en el mismo período de 2021. Las transferencias a gobiernos provinciales y municipales continuaron en orden de relevancia presupuestaria (\$44.137 millones), principalmente en el marco de los programas de Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo

de Infraestructura para el Saneamiento (\$13.790 millones), Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas (\$7.274 millones) y Construcciones de Obras Viales fuera de la Red Vial Nacional (\$4.878 millones), todos con crecimientos reales con relación a la ejecución de un año atrás.

La inversión real directa registró una suba real de 24,3% a/a, impulsada por las acciones llevadas a cabo por el Ministerio de Educación, en el marco del Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles (\$2.135 millones vs \$34 millones en el primer trimestre del 2021) y de la Implementación del Plan Federal Juana Manso (\$7.676 millones vs \$2.028 millones), cuyo objetivo es la adquisición de equipamiento tecnológico para la distribución en las escuelas. Asimismo, influyeron las obras llevadas a cabo por la Dirección Nacional de Vialidad (\$28.813 millones) que representaron el 47,7% del total de la inversión y crecieron 0,7% a/a.

Nivel de ejecución del gasto de la Administración Nacional

Al finalizar el primer trimestre del año los gastos totales devengaron \$3.084.707 millones, equivalentes al 28,7% del crédito presupuestario vigente, prorrogado del ejercicio 2021. El nivel

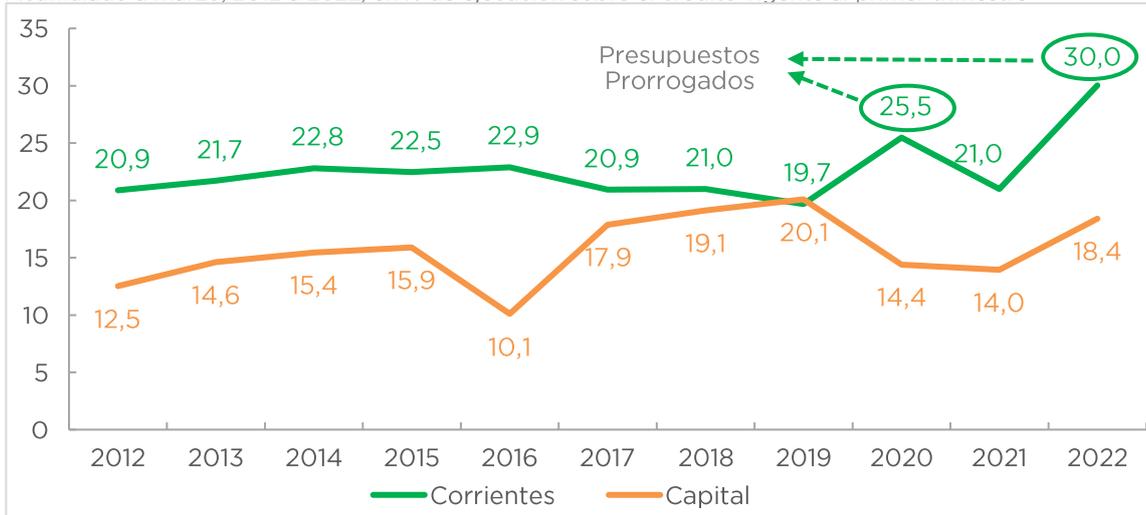
En el primer trimestre del año se devengó el 28,7% del presupuesto prorrogado.

registrado resulta superior al alcanzado en el mismo período del año pasado, cuando llegó al 20,2%. Los gastos corrientes devengaron el 30,1% mientras que los de capital el 18,4%. Al interior de los primeros sobresale la ejecución alcanzada en las Asignaciones Familiares

(38,1%), en los otros gastos corrientes (35,3%), impulsados principalmente por el Pre-Viaje (47,6%), y en los intereses de la deuda (34,6%). Los programas sociales en su conjunto devengaron el 27,1%, destacándose al interior el programa Progresar, que ejecutó en el primer trimestre del año la mitad del crédito asignado. Cabe mencionar que el crédito vigente prorrogado para este programa reflejó un ajuste de \$48.150 millones financiados con el Aporte Solidario y Extraordinario cuya recaudación era exclusiva del 2021. Por el otro lado se encuentran los gastos de capital (18,4%) con niveles de ejecución similares en todos sus componentes.

Gráfico 6. Nivel de ejecución del crédito en el primer trimestre

Acumulado a marzo, 2012 a 2022, en % de ejecución sobre el crédito vigente al primer trimestre



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

Cuadro 4. Nivel de ejecución acumulada de gastos. Administración Nacional

Acumulado a marzo de 2022, en millones de \$ y % de ejecución

Concepto	Crédito Inicial	Crédito Vigente	Devengado	% Ejec.
Gastos totales	10.775.950	10.776.605	3.093.565	28,7
Gastos corrientes	9.481.047	9.476.515	2.854.488	30,1
Prestaciones sociales	5.266.227	5.250.949	1.596.093	30,4
Jubilaciones y pensiones	3.546.031	3.546.031	1.064.781	30,0
Asignaciones familiares	587.287	587.287	223.620	38,1
Asignación universal por hijo	252.150	252.150	85.115	33,8
Activos, pasivos y otras	335.137	335.137	138.505	41,3
Pensiones no contributivas	351.517	351.517	100.012	28,5
Otros programas	781.391	766.114	207.680	27,1
Potenciar trabajo	222.027	222.000	81.969	36,9
Políticas alimentarias	220.851	220.851	59.789	27,1
Becas progresar	25.844	26.227	13.211	50,4
Resto	312.669	297.036	52.710	17,7
Subsidios económicos	1.376.871	1.380.490	396.605	28,7
Energía	994.505	994.013	305.428	30,7
Transporte	216.523	216.524	60.070	27,7
Otros subsidios	165.842	169.953	31.108	18,3
Gastos en personal	909.574	909.603	278.737	30,6
Bienes y servicios	357.770	372.222	88.345	23,7
Transferencias a provincias	413.120	406.038	102.669	25,3
Transferencias a universidades	306.842	306.912	97.024	31,6
Otros gastos corrientes	79.403	79.060	27.930	35,3
Intereses	771.240	771.240	267.085	34,6
Gastos de capital	1.294.902	1.300.091	239.077	18,4
Inversión real directa	282.380	307.202	59.372	19,3
Transferencias de capital	917.818	897.855	164.315	18,3
Inversión financiera	94.704	95.034	15.389	16,2

(*) El devengado de intereses se estimó considerando datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y el E.Sidif. Incluye Intereses pagados intra APN, tal como surge del E.Sidif.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

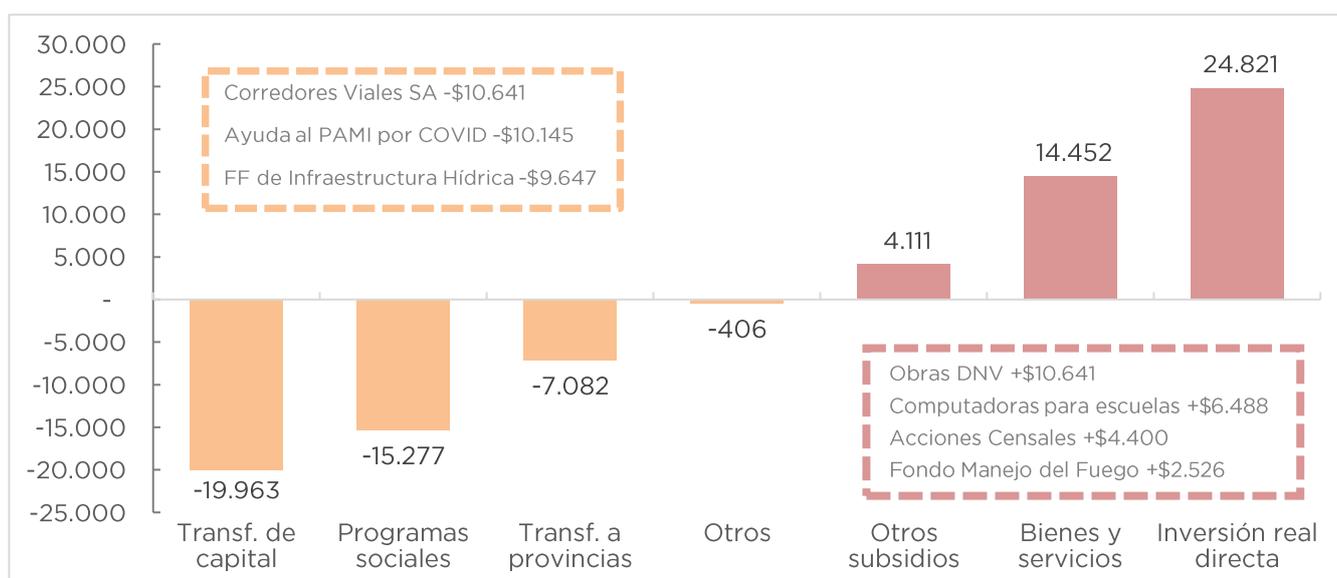
Modificaciones Presupuestarias

Al 31 de marzo el crédito vigente asciende a \$10.776.605 millones, lo que implica un incremento de \$655 millones con relación al crédito inicial del ejercicio (\$10.775.950), que se corresponde con el presupuesto vigente al 31 de diciembre del 2021, prorrogado para el 2022 de acuerdo con el Decreto 882/2021⁶.

Si bien el incremento en el crédito total ascendió a \$655 millones, al interior del presupuesto se efectuaron compensaciones entre diferentes partidas y programas. Las más significativas se resumen en el siguiente gráfico:

Gráfico 7. Principales variaciones del crédito inicial por rubro del gasto

Acumulado a marzo de 2022, en millones de \$



FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif.

En el mes de febrero se aprobó el DNU 88 con fecha 22 de febrero modificando 15 artículos incluidos en la Ley 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, prorrogada para el ejercicio 2022, e incorporó uno. Dicha modificación no implicó cambios en los créditos presupuestarios.

Ejecución física y financiera de Programas

En el siguiente cuadro se presenta información físico-financiera de programas seleccionados en atención a su relevancia presupuestaria -que representaron el 63,7% del gasto total acumulado en el período analizado- y que cuentan con seguimiento físico mensual. La información financiera utilizada corresponde al primer trimestre. En lo que respecta a la ejecución física, que en cada caso corresponde a la meta más representativa del programa, se considera la ejecución acumulada al último mes disponible (febrero).

⁶ El 23 de diciembre de 2021 por medio del Decreto 882/2021 se estableció que a partir del 1º de enero de 2022 rigen las disposiciones de la Ley 27.591 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2021, facultando al Jefe de Gabinete de Ministros a adecuar, oportunamente, el presupuesto que se proroga a fin de dar cumplimiento a los ajustes de los incisos 1 y 2 del artículo 27.

Cuadro 5. Principales programas del presupuesto de la Administración Nacional

Acumulado a marzo de 2022, en millones de \$, % de ejecución y unidades físicas

Programa	Ejecución financiera		Ejecución física		
	Devengado 2022	% Ejec.	Indicador físico	Ejecución 2022	% Ejec.
Prestaciones Previsionales	892.231	30,7	Jubilados y Pensionados atendidos	6.608.330	99,2
Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	266.035	37,9	% de Cobertura del Costo Mayorista Eléctrico por medio de la tarifa abonada por los usuarios	42,7	103,1
Asignaciones Familiares	223.620	38,1	Beneficiarios de la AUH y de la AUE	4.459.351	99,1
Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo	82.869	36,5	Titular Activo	1.320.544	101,6
Desarrollo de la Educación Superior	81.477	25,6	Egresado	(*)	-
Pensiones no Contributivas por Invalidez Laborativa	69.959	28,3	Pensionados por invalidez laborativa	1.092.458	97,3
Políticas Alimentarias	63.714	25,6	Prestación alimentaria otorgada con tarjeta	2.476.520	98,4
Planificación y Desarrollo Territorial	49.538	23,4	Vivienda en construcción (PROCREAR)	3.590	11,7
Pensiones No Contributivas (Decreto 746/2017)	30.433	28,9	Pensiones otorgadas a madres de 7 o más hijos	288.371	102,9
Atención Ex-Cajas Provinciales	28.058	28,3	Jubilados y Pensionados atendidos	110.768	101,9
Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles e Inmunoprevenibles	27.919	24,6	Vacunas distribuidas	13.718.783	33,7
Administración de Beneficios Fuerzas de Seguridad	26.705	30,9	Jubilados, pensionados y retirados atendidos	58.423	99,3
Formulación y Ejecución de Políticas de Movilidad Integral de Transporte	23.563	19,0	Viaje por día hábil en AMBA	6.717.831	65,5
Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	18.636	11,5	Hogares beneficiados	3.476.458	99,4
Pensión Universal para el Adulto Mayor	17.627	33,9	Pensionado	230.111	90,3
Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura para el Saneamiento	15.377	41,0	Obra de saneamiento en ejecución - Plan Argentina Hace	292	113,2
Promoción Turística	14.687	47,1	Concurrencia a ferias	91	91,0
Atención Médica a los Beneficiarios de Pensiones no Contributivas	14.003	27,1	Pensionado y grupo familiar con cobertura médico asistencial	971.656	81,9
Construcción de Autopistas y Autovías	12.013	21,0	Kilómetro en construcción	858	34,8
Formación de Recursos Humanos	11.750	33,3	Formación de Becarios	11.687	95,7

(*) El organismo no informó ejecución. La programación anual de egresados asciende a 93.363.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif y CAMMESA.

Cuadro 6. Principales programas sociales

2017 a 2022, en cantidad

Programa	Medición física	Unidad de medida	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (*)
Asignación Universal para Protección Social	Asignación universal por hijo	Beneficiario	3.887.403	3.933.309	4.025.207	4.312.150	4.381.535	4.385.176
	Asignación por embarazo	Beneficiario	164.858	160.596	157.368	134.219	146.538	114.377
Políticas Alimentarias	Asistencia Alimentaria a Personas Beneficiarias de la Tarjeta Alimentar	Prestación Alimentaria Otorgada con Tarjeta (titulares)	-	-	-	1.567.752	2.057.970	2.516.790
Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina PROGRESAR	Asistencia a jóvenes estudiantes	Beneficiario	782.004	581.546	571.445	535.927	1.066.501	1.000.000
Proyectos productivos comunitarios	Fortalec. de proyectos socio-productivos	Beneficiario de Salario Social Complementario	164.065	221.172	298.620	-	-	-
Apoyo al empleo	Ingresos de inclusión social	Persona / titular activa/o	246.479	240.620	236.620	-	-	-
Acciones del Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo ⁷	Ingresos de Inclusión Social	Titular activo	-	-	-	549.744	1.022.815	1.300.000

(*) Corresponde a la programación inicial presentada en el mes de enero por los organismos, según artículo 16 de la DA 4/21, prorrogada por la DA 4/22, y en el marco de los créditos presupuestarios prorrogados del Presupuesto 2021.

FUENTE: OPC en base a datos E.Sidif y de las Cuentas de Inversión de cada ejercicio.

⁷ Por Resolución 121/2020 del Ministerio de Desarrollo Social se unifican los programas "Apoyo al Empleo" y "Proyectos Productivos Comunitarios" en el "Programa Nacional de Inclusión Socio-Productiva y Desarrollo Local - Potenciar Trabajo".

Aspectos metodológicos

- El Informe de Ejecución Presupuestaria corresponde a la Administración Pública Nacional, agregado jurisdiccional cuyo presupuesto es aprobado por ley del Congreso de la Nación.
- La Administración Pública Nacional incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de la Seguridad Social
- Los datos utilizados en la elaboración del informe provienen del Sistema Integrado de Información Financiera de la Secretaría de Hacienda, siendo la fecha de corte el día 5 de abril de 2022.
- Para el cálculo de las variaciones reales se utiliza como deflactor la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Nivel General Nacional (INDEC).
- Para los gastos se considera la etapa del devengado. En dicho concepto, los intereses pagados por la Administración Pública Nacional se consideran por sus montos íntegros y sin compensaciones.
- En el caso de los ingresos se considera el momento de su percepción. Asimismo, las rentas de la propiedad se expresan netas de las utilidades del BCRA transferidas al Tesoro Nacional.
- El monto de los intereses fue estimado teniendo en cuenta datos del SIGADE, el perfil de vencimientos de deuda y E.Sidif.

Publicaciones de la OPC

La Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación fue creada por la Ley 27.343 para brindar soporte al Poder Legislativo y profundizar la comprensión de temas que involucren recursos públicos, democratizando el conocimiento y la toma de decisiones. Es una oficina técnica de análisis fiscal que produce informes abiertos a la ciudadanía. Este informe no contiene recomendaciones vinculantes.

www.opc.gob.ar

